EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII — Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Martes 2 de Diciembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.076
Teléfono núm. 6

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER —
Consulta de once a una
Mayor Pral., 36, principal

Ortega Arroyo
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo-sifilíticas por oposición
Aplicación del 606 914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 3, 1.º

Emulsión VITÆ
Cura la escrófula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.
AVISAMOS
a los Sres. Médicos y Farmacéuticos, que encontrarán «Emulsión Vitæ» en casa de
N. de Fuentes Aspurz e Hijo
Agente exclusivo:
JOSÉ CINTO GUALLAR—Madrid

Caja de Ahorros del Banco Castellano
VALLADOLID-PALENCIA y ZAMORA
Operaciones realizadas durante la 2.ª quincena del mes de Noviembre:

Imposiciones	681.016'09
Reintegros	560.538'27
Saldo a favor de los imponentes en 29 de Novbre. de 1919.	16.506.846'23

¡ALTO AQUI!
Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero JOSE PICO, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan.
Turrones de todas clases.
Peladillas.
Piñones.
Avellanas.
Anises
Garapiñadas
Dulces secos
Pasteles (gloria).
Mazapanes (figura).
Marquesas.
Fruta seca.
Melones.
Granadas.
Uvas.
Batata.
Naranjas.
Plátano.
Especialidad en Bocadillos Francisca.
Polvorones de Sevilla.
Mantecados de Sevilla.
Todos estos géneros a precios económicos.
BARRIO Y MIER, 11
(Antes Carnicerías)

CUENTO DE LOS MARTES

EL CABALLO

La escena fué muy breve y—esto es, sin duda, una paradoja—a la vez muy lenta y muy rápida.

En medio del camino, envueltos en la arena amarilla, jugaban tres niños. Yo los veo todavía como si los tuviese ante mis ojos, y siempre los veré, como recordaré siempre la escena que siguió. Eran una niña de siete a ocho años, de cara rosada, grandes y cándidos ojos azules y cabellos muy negros, que le caían en desorden sobre la nuca y sobre las mejillas; un chiquillo de cuatro a cinco años, gordo y rubio, que tenía aire de gnomo con sus remendados calzones, demasiado anchos y largos, sujetos por viejos tirantes abrochados muy cerca de sus pequeños hombros; por último un bebé sin edad, en babero, sentado en el suelo: un chiquitín con grandes ojos sin expresión y una pelambre rubia finamente rizada.

Yo no sé a qué jugaban. A nada, quizá: a remover la arena con sus sucias manitas; a revolcarse al sol; a gozar como bestezuelas jóvenes la dulzura primaveral del aire. Nadie los vigilaba. La pequeña aldea parecía adormilada en una siesta plácida, con sus chozas caídas, como abandonadas en las bordes del interminable camino recto, sombreado por dos hileras de robles.

***

Penetrantes gritos de espanto me despertaron, sobresaltándome de pronto.

Me puse en pie de un salto, y, como un relámpago vi un espectáculo que me aterró y me dejó clavado, estupefacto al suelo.

Camino adelante, por el mismo lugar en que frente a mí, jugaban hacia un momento los chiquillos, pasaba en un dulce traqueteo, ensordecido por la arena, un alto y pesado carro, cubierto por un toldo negro y tirado por un gran caballo obscuro. Y con la misma mirada como al fulgor del mismo relámpago, mientras mis manos trémulas oprimían mis sienes y mi boca se abría para lanzar un grito de horror, sin poder omitir un sonido, vi al conductor del vehículo dormido a pierna suelta bajo el toldo; a los dos arrapiezos mayores, la niña y el chiquillo, apartados a la orilla del camino, y al pequeño, al bebé, solo en medio de aquel, sentado como antes, inconsciente del terrible peligro. Ni siquiera tuve tiempo de lanzarme a su socorro.

Pero no... no estaba encima de él. En el momento mismo en que yo creía asistir a un aplastamiento horroroso, vi a aquel buen animal detenerse durante un cuarto de segundo, bajar la cabeza como para husmear al niño, y luego, abriendo mucho sus patas de delante y de atrás, pasar lentamente por encima de él, con el carro, sin tocarle.

***

Gritos de alarma, clamoreos, violento abrir de puertas, alaridos de la niña y el chiquillo azotados, y una mujer que se precipita, blanca, desgreñada, enloquecida, recogiendo intacto al pequeñín. Después, el carretero, que, despertado por tanto ruido, salta de su carro, se vuelve y, dándose cuenta de lo que acaba de ocurrir, empieza a fustigar brutalmente con su látigo al caballo, lanzando maldiciones y juramentos espantosos.

Fué entonces cuando yo intervine. Avancé precipitadamente. Me parecía que iba a estrangular a aquel hombre. Mas antes de alcanzarle, sin saber cómo ni por qué, me calmé de pronto y por completo. Y con voz dulce, con una voz llena de reconciliación, le dije, tocándole en el brazo:

—Camarada, no golpee usted más a ese animal; véngase conmigo mas bien a tomar un vaso de vino.

El se volvió, dejó de golpear el caballo y me echó una mirada de desconfianza todavía chispeante de cólera. Y entre nosotros, durante un segundo, pasó un drama inexplicado e inexplicable. Si él hubiera dado un golpe más, solo uno, a su caballo, yo le habría saltado encima y le habría echado a tierra y estrangulado; tales eran mis sentimientos, estoy seguro. Pero él no golpeó más.

Debió de leer en el extraño flamear de mi mirada lo que iba a pasar inevitablemente; debió de sentir en su alma inculta, como el contacto de un flúido simpático, la dulzura y la piedad que irradiaban de la mía. Sí.

Yo me volví, llamé a la posadera que estaba entre la agitada muchedumbre que se había agrupado en medio del camino, y le pedí dos vasos. Luego, dirigiéndome al caballo, cogí su cabeza entre mis manos y lo acaricié con trémula efusión.

—Carretero—le pregunté—, ¿puédo darle un poco de avena?

—Como usted guste, señor—me respondió en tono bajo, como vergonzoso.

La posadera llegó con los vasos; trincamos. Yo la pedí una porción de avena para el caballo y la trajo en una espuerta.

El carretero le quitó el bocado a su bestia y mientras con una masticación continua y ávida, ésta comía, vaciando la espuerta henchida que yo tenía en mi mano izquierda, con la otra mano le acariciaba sin cesar la cabeza y las crines.

Lo hacía suavemente, lentamente, con un movimiento pausado y repetido, acariciando una y otra vez las mismas partes.

Y se acabó. La espuerta estaba vacía, el carretero volvió a ponerle el freno a su caballo y el carro se puso de nuevo en marcha. Yo le tendí al hombre la mano, en la que ocultaba una moneda de dos francos.

—Tenga para echarse otro vaso en el camino.

El no osó responder ni mirarme. Tan conmovido estaba.

Yo me detuve todavía un momento para ver alejarse el carro. Algún desarreglo hubo de producirse, porque, a poco, aquél se paró y el carretero, echó pie a tierra. Yo lo vi manosear el collar del caballo y arreglar no sé qué. Y cuando hubo terminado, antes de meterse otra vez bajo el toldo, acarició las crines del animal, golpeándole el cuello dulcemente, con suavidad amistosa. Después vi surgir el bullicioso látigo, que el hombre hacía chascar y girar alegremente en el aire, a gran altura, muy por encima del caballo, como una protección estimulante y animadora, como una canción.

Entonces, lanzando un gran suspiro de alivio, yo me alejé.

CYRIEL BUYSSE

Carta de Madrid

Noviembre, 30

Sr. Director:

Han estimado algunos que el día de ayer fué de emociones. El viaje del presidente de la Federación Patronal de Barcelona que tuvo por objeto venir a reiterar de palabra la conminación que hicieron por conducto del señor Amado, advirtiendo al gobierno que solo en el caso de que rectificara su conducta de benevolencia para con los obreros desistirían del planteamiento del lock-out, fué el motivo para que circularan rumores pesimistas.

Y al mismo tiempo estaba planteada la cuestión militar, como consecuencia del debate últimamente desarrollado en el Congreso y del fallo emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmando la ilegalidad del tribunal de honor que expulsó del Ejército a 16 alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Decíase que disconformes con este fallo las juntas del Ejército, se agravaba el problema en términos de agudeza.

La alarma fué grande por la tarde, hablándose de determinadas visitas hechas al Ministro de la Guerra en manifestación de la hostilidad al fallo referido. Hasta llegó a decirse que el Arma de Infantería iba a pedir la excedencia y que esto sería ocasión de una crisis.

Hubo un momento en que estos rumores parecieron tener visos de confirmación, y de ello fué causa la inopinada reunión del Consejo de ministros. Era natural que se reuniera el Consejo para tratar esta cuestión que revestía desde luego interés. Y así ocurrió que la mayor parte del tiempo que duró el Consejo, se ocuparan de esta delicada cuestión.

El Ejército es, sin duda, el corazón y el brazo de la Patria, y sin que él tenga la necesaria cohesión y disciplina, llegaríamos a una situación de inusitada gravedad.

Pensando cuerdamente, si fueran en efecto reales esos procedimientos de fuerza que se dice emplea el Ejército, resultaría un ejemplo pernicioso y corruptor para el resto de las clases sociales.

Surgió esta cuestión y tuvo su origen en el documento que el 1917 publicó la prensa, que tuvo el carácter de la primera manifestación de la existencia de las juntas.

Después de aquello, algunos Gobiernos han sido juguetes de las circunstancias que allí se produjeron.

Pero en el Consejo de ministros de anoche que, como ya decimos, abordó en toda su extensión esta lamentable cuestión, predominó el criterio que lógicamente debía imponerse.

El ministro de la Guerra reconocerá que está bien dictado el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pero es casi seguro que después se vuelva a constituir un Tribunal de Honor legalmente y que el fallo que de él salga, sea desde luego, aceptado por el ministro de la Guerra.

Hay que confiar, en que los militares, cuyo deber es siempre sacrificarse por el bien de la Patria, entrarán si ya no están, que es posible y casi seguro están, en caminos de sensatez.

Y así se puede abrigar la esperanza de que no lleguemos a un período de violencia y de choques, que sería grave daño para los intereses nacionales.

Después de la manera altamente patriótica y discreta, conque en el reciente debate del Congreso se expresaron todos los jefes de grupos parlamentarios y de que con razón se manifestó satisfecho el presidente del consejo de ministros, no se puede temer que las cosas no vayan por cauces adecuados y que el problema pendiente llegue a feliz término que es lo que el interés nacional demanda, y que de ser de otra manera nos llevaría a una situación de imperdonable gravedad.

El ejército, de ello estamos bien seguros, no puede conducirse en forma que desbarate su brillante reputación de patriotismo, y siendo así todo acabará bien para fortuna de los intereses nacionales.

M.

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Intento de robo. Ayer tarde, próximamente a las cuatro, penetraron unos sujetos en la casa que habita don Maximino Alegre, en la calle de Zapaterías, número 15, sin duda con el propósito de llevarse el dinero que con tanto ahinco buscaron inútilmente.

Los cacos, después de fracturar todos los armarios y poner en completo desorden cuanto había en la casa, se marcharon sin llevarse absolutamente nada.

A pesar de haberse verificado el hecho en pleno día, no se tiene ningún indicio de quién o quiénes han podido ser los autores.

Castilla la Nueva

MADRID.—¿Un suicidio?—A 938, metros de la estación de las Delicias ocurrió una terrible desgracia. En unos desmontes próximos a la vía férrea se hallaba un individuo pobremente vestido leyendo un periódico, y al aproximarse donde él se hallaba el tren núm. 12 de viajeros que salía de la mencionada estación, el individuo se arrojó a la vía y pasó por encima de él la máquina y algunos coches, separándole la cabeza del tronco.

Cuando el maquinista, Victoriano Sánchez, se dió cuenta de la desgracia, no le fué posible evitarla, dada la velocidad que llevaba el convoy.

Al registrar el cadáver el Juzgado de guardia, le encontraron varios documentos a nombre del que se supone la víctima, y que es Antonio Monedero Mateo, que vivía en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 37.

Se cree que se trata de un suicidio, pues el maquinista vió a la víctima que se arrojaba a la vía.

Vascongadas

BILBAO.—Vista de una causa.—El gobernador civil de la provincia se ha negado a autorizar la publicación de una hoja redactada por la Federación general de Trabajadores, en la que se ocupa del juicio oral para ver la causa seguida contra los procesados por el descarrilamiento del tren del Norte en las Peñas, accidente que ocasionó la muerte de cinco viajeros, y del que además resultaron veinticinco heridos.

La vista de la causa comenzará hoy.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide pena de muerte para los siguientes procesados:

Felisa Hernández, Pilar Navarrete, Concepción López, Juana Velasco, Rosalía Gutiérrez, Pilar y Jacinta Lázaro, María Cruz, Angel Velas, Isodoro San Martín, Fortunato López, Juan Millas, José Martínez, Vicente Rodríguez, Fermín Pérez, Melchor Gómez, Angel y Salvador Galarza.

También pide cadena perpétua para María Olmo, Antonio Romero, Carlos Hazaña y Vicente Hirca, y diez y ocho años de reclusión para Pedro Uriarte.

En la hoja de referencia se afirma que los procesados son inocentes, y se excita a los obreros a que no consientan el crimen que se va a cometer si se condena a los procesados.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para evitar desórdenes durante la celebración del juicio oral.

Andalucía

CORDOBA.—Tragedia en un molino.—Comunican de Hornachuelos que se desprendió una pieza de un molino aceitero y mató a dos obreros que se hallaban trabajando, llamados José María Martínez Doreno y Juan Giménez Rodríguez, naturales ambos de Palma del Río.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en la Lotería de Navidad se venden, en talonarios de 24 y 50 hojas, en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO, Burgos, 5, en cuya imprenta se hacen también con el número que deseen, impresos.

Calle de BURGOS, núm. 5.
(junto a la Diputación)
y en la Librería de Don Santiago Rincón

EN EL PEOR PERIODO

La cuestión militar provoca la caida del Gobierno

Nota política

Las declaraciones que hizo en la madrugada última el ministro de la Gobernación fueron de un tono francamente pesimista. No quiso o no pudo ocultar como otras veces la impresión exacta de la realidad y confesó cuál era ésta, limitándose a explanarla sin entregarse a las disquisiciones que son tan de su agrado.

Aun en el caso de que no hubiera querido dar la nota pesimista que dió, no por ello hubiera sido menos intensa la sensación de malestar social que por todas partes se advierte.

España atraviesa por el periodo agudo de una crisis general que todavia no sabemos cómo se resolverá. Vino al Poder este Gobierno con la única misión de conseguir la pacificación de los espíritus para lograr restablecer la normalidad constitucional en lo que respecta a los presupuestos. Y la verdad es que no ha logrado todavía ninguna de ambas cosas. Ni los espíritus están pacificados ni hasta ahora se vé claramente la posibilidad de que el Parlamento apruebe unos presupuestos.

Todas las medidas, todas las intervenciones del Gobierno, se pierden en el mar de la esterilidad. Cuantos esfuerzos ha hecho por conseguir una tregua, por concertar un armisticio, por encauzar todas las cuestiones hacia la normalidad y la transigencia, han sido inútiles, completamente inútiles.

La acción del Gobierno no se ha visto por ninguna parte.

La indisciplina social cunde en proporciones alarmantes.

Como reguero de pólvora se reproducen y multiplican los conflictos sociales y a las huelgas generales responden los cierres de fábricas y talleres por parte de los patronos, trayendo como natural consecuencia la amenaza de la ruina industrial del pais y la derivación de los conflictos hacia el campo de las violencias subversivas.

La angustia y el sobresalto nos constriñen a todas horas, originando un estado de ánimo propenso a todas las relajaciones.

Así no es posible continuar, de ningún modo.

Es necesario que esto termine y rompa de una vez esa bomba, que parece oculta en las entrañas mismas del Estado.

Se vé claramente que entre el Gobierno y las demás clases sociales no existe la solidaridad que debiera de haber para hacer frente a las situaciones difíciles y se advierte que la cooperación social ha sido destruida por la enemistad y el encono.

Unos aseguran que esta agravación constante del estado del pais obedece a que el Gobierno ha sido impotente para dominarle y que cuando ha salido de la pasividad en que ahora parece colocado, tal vez por el mismo reconocimiento de lo infructuoso de sus esfuerzos, ha sido para agravar los conflictos por su evidente parcialidad hacia los obreros y su repugnancia a emplear medios correctivos que impusieran la obediencia.

Es posible que así sea y de ser así, no tiene duda que el Gobierno ha de confesarse dejando el campo libre para que otro siga otro camino en busca del restablecimiento de la tranquilidad perdida. Sin embargo, esta normalidad no es de ahora, sino de hace bastante tiempo.

Hace mucho tiempo que la ausencia del Poder Público en los problemas sociales de toda índole, dejando que cada cual obrase a su gusto y según sus fuerzas e interviniendo solamente en los casos de peligro echando a la calle las tropas, ha hecho que nadie tenga fé en los gobiernos y que cada grupo buscara en sí mismo el amparo de sus intereses, legítimos o no. De golpe, no puede curarse un mal que era crónico. Por eso es más de extrañar que en estos momentos los políticos se hayan entregado a ventilar sus rencillas en vez de ofrecer todos sus concursos con la mejor buena fé con el fin de que cesen de una vez el trastorno y el malestar que tantos perjuicios ocasionan y tantos peligros entrañan.

¿Se declara, en efecto, el Gobierno inútil para contener la situación y por lo tanto se dispone a abandonar el poder? ¿O espera a que la crisis llegue a su término y sobrevenga la natural reacción?

Creemos que en esta grave situación, que ha quedado anoche planteada con la decisión del Gobierno que quiso pacificar los espiritus, solo puede pedirse, aunque sea como medida preventiva, mucha serenidad y menos poliquitería.

—

Anoche, minutos después de las diez, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, un telefonema urgente, que inmediatamente dimos a conocer, detallando la forma en que había quedado planteada la crisis, y cuyo texto era así:

Después de dos horas de Consejo en la Presidencia, el señor Sánchez de Toca marchó a Palacio sin ser visto por los periodistas.

A las ocho y minutos llegó el presidente del consejo nuevamente a su despacho oficial, donde permanecían reunidos los demás ministros.

Existe gran revuelo, pues sábese que el señor Sánchez Toca ha puesto en manos del Rey la dimisión del Gobierno».

A la una y cuarto de la madrugada recibimos otro nuevo despacho que decía:

«El ministro de la Gobernación nos acaba de confirmar la noticia del planteamiento de la crisis, motivada por la irrevocable decisión del general Tovar de no continuar al frente del ministerio de la Guerra.

Créese que será llamado a Palacio el general Primo de Rivera. —Mencheta».

DOCUMENTO IMPORTANTE

Los conflictos sociales

Las Cámaras de Comercio proponen posibles remedios

Comprendiendo la delicada situación social que atraviesa la nación, las Cámaras de Comercio han enviado al presidente del Consejo de ministros un documento en extremo importantísimo, del que procuramos reproducir lo más esencial y transcendente del mismo. Dice así:

«La Cámara de Comercio en su última reunión, ha deliberado acerca de la situación social en los actuales momentos, habiéndose convenido unánimemente en la necesidad imprescindible de que el Poder público adopte inmediatas medidas que impidan la reproducción constante, y cada dia con mayor gravedad de los conflictos entre obreros y patronos. No incurrimos nosotros en la vulgaridad, harto común, desgraciadamente, de esperar del Gobierno (sea el que fuere) nos dé todas las soluciones hechas; consideramos que también nosotros estamos obligados a ayudar a la gobernación del Estado y en este sentido, después de estudiar detenidamente los actuales conflictos y sus causas sometemos al conocimiento del Gobierno de Su Majestad conclusiones concretas, que si fueran acto seguido convertidas en preceptos legislativos, estimamos solucionarian, à nuestro entender, si no los conflictos en su totalidad, sí su gravedad extrema, reduciéndolos a caracteres que entrando en la categoría de controversias, llegarían a soluciones justas.

En esta forma se evitarían coacciones y atropellos a personas y objetos, que estamos presenciando en estos momentos, originando violencias que obstruyen las soluciones posibles por el apasionamiento consiguiente a tal situación y que ofuscan de tal modo la inteligencia, que no es extraño ver a personas reconocidas como de ecuanimidad imperturbable expresarse en términos y apuntar iniciativas faltos de toda razón.

La ley de Huelgas nació en virtud de una necesidad, ya que desgraciadamente no puede decirse que todos los patronos hayan cumplido con sus deberes. Pero en su ejecución la ley de huelgas se ha prostituido. Ya no se emplea con el espíritu que se promulgó. Se ha desvirtuado su carácter por el que imprime la manera corriente de utilizarla en las huelgas llamadas de solidaridad.

La huelga en tales casos ya no es huelga, sino una franca confabulación amparada y protegida hipócritamente con el pabellón de la ley. Y contra esa hipocresía obrera, tolerada y soportada por todos los gobiernos, surge el «lock-out» patronal, tan injustificado como aquella, pero de nacimiento obligatorio, como única arma defensiva contra el proceder alevoso de las clases obreras organizadas y dirigidas por elementos que conducen a esas masas a la adopción de medidas violentas perjudiciales para todos, excepto para aquellos que satisfacen sus ambiciones personales y que dan a la lucha carácter de violencia y pasión, fomentando el odio de todos, patronos, obreros y consumidores, cada uno de ellos defensor de sus puntos de vista que considera en pugna con los demás y que se propone imponer por la fuerza.

El resultado de esta guerra social, si no cesa, será la destrucción de lo existente, bueno o malo.

La Casa del Pueblo, en este orden de cosas, está en completo desacuerdo con su denominación actual, y atendiendo a sus procedimientos y al éxito con que los emplea, debiera en su lugar llamarse «Sociedad Anónima de Confabulación Legal».

¿Puede esto continuar así? ¿Podemos seguir indiferentes ante el caso repetido de que los obreros, que son los primeros engañados y perjudicados produzcan conflictos gravísimos, francamente revolucionarios, tan solo por obedecer órdenes que a veces ni aun los mismos obreros saben de quién o quiénes proceden?

Es preciso que sepamos quiénes son esos directores y que respondan de sus actos.

Y esto, que estimamos absolutamente necesario, puede hacerse mediante la intervención parlamentaria, aprobando leyes que, al poner fin al presente estado caótico, contribuyan al desarrollo de la riqueza nacional y el mantenimiento de la paz pública.

La ley de huelgas necesita un complemento para su aplicación, que comprenda los términos olvidados en este problema:

Primero. Eficacia de los acuerdos adoptados a raiz de la solución de una huelga.

Segundo. Responsabilidad de las partes que contraten el trabajo, representadas por sus respectivos Sindicatos.

Detallan después en dicho documento la forma en que pueden realizarse estas justas reformas y termina diciendo que solo así podrá obtenerse una relativa tranquilidad en la vida económica, preparando la vuelta a la normalidad y el desarrollo de la producción, sin existir por eso el examen, para tiempos tranquilos de las transcendentales cuestiones relacionadas con el régimen económico.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

De telón a fuera

Ayer en el Principal

¿Bueno? ¿Malo? ¿Católico? ¿Anticristiano? ¿Educador? ¿Pernicioso?

No seremos nosotros, pobres enamorados de las Musas, quienes sentemos una conclusión, una afirmación terminante que nos permita sustituir las anteriores interrogaciones, puestas al margen de la obra del inmortal poeta castellano por indiscutibles autoridades en esta materia.

Bueno o malo, católico o anticristiano, educador o pernicioso, es lo cierto que Zorrilla llegó con su obra, donde jamás consiguió llegar ningún otro dramaturgo y a esta hora «Don Juan Tenorio» sigue paseando su arrogancia valientemente por todos los teatros, con el mismo entusiasmo, con la misma seguridad que la noche de su estreno.

Díganlo por nosotros los dos llenos formidables de ayer en el Principal.

Y es que apesar de los detractores de las musas, digan lo que quieran los que combaten esta forma teatral, el verso triunfa en la escena, cuando el poeta tiene el inapreciable don de acertar.

Y no se diga que el público gusta más del verso sencillo que de los lirismos empalagosos.

Lo mejor del «Tenorio», lo que más llega al alma del espectador y más le conmueve y más le identifica con el poeta, es sin duda alguna la carta a doña Inés y la escena del sofá.

Ahí están también, en corroboración de nuestro aserto, la evocación de Granada que «Sobeya» dice en «El Alcázar de las Perlas» y la «Balada» de «En Flandes se ha puesto el sol».

El público gusta del verso, y gusta más de ese verso sonoro y elegante, que de ese otro comprimido al romance, sencillo, diríamos prosaico...

No es frecuente admirar el verso en el Teatro, acaso porque no hay autores que sepan acertar. Pero tenemos fé ciega en que algún dia habrá de surgir el poeta que al igual de don José Zorrilla, pasee orgulloso por la escena española, las delicias de un triunfo que nadie pudo igualar...

—

Si preguntamos a Concha Catalá o a Torner cuánto tiempo hacía que no declamaban versos en escena, tal vez nos respondieran que no saben de más obra que «El Tenorio». Así todas las compañías.

Y como el «Tenorio» se hace una vez al año, aquí tenemos la razón de que los actores no digan el verso como el verso debe decirse ..

No es culpa suya. El dia que se destaquen los poetas y triunfen, como triunfan los prosistas, los actores tendrán que aprender a declamar estrofas o renunciar a la vida del escenario.

SUSTITUTO

Noticias

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento si se reune número suficiente de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Solicitud de un propietario pidiendo autorización para cercar una finca en las afueras de la ciudad con valla de alambre y plantación de arbolado.

Idem de una industria referente a la elaboración de embutidos y queso en su domicilio.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Disposiciones.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y caballerías de Villatoquite, dotada con 40 fanegas de trigo anuales, pudiendo solicitarse dicha plaza, dentro del plazo de 15 dias.

El señor Juez de Instrucción de Valoria la Buena cita, para que se presente ante su autoridad antes del término de diez días, a Francisco Ibáñez Ruiz, natural de Amayuelas de Arriba y domiciliado últimamente en Monzón de Campos.

Debiendo celebrarse la subasta para la contratación del transporte de la correspondencia desde Osorno a Melgar de Fernamental (10 kilómetros 500 metros) bajo el tipo máximo de 550 pesetas y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Administración principal de esta provincia, se pone en conocimiento de los interesados a fin de que dirijan sus instancias al señor Administrador pral. de Correos hasta el dia 26 de Diciembre a las 17.

La apertura de pliegos se verificará en Madrid el dia 31 del citado mes.

El Excmo. Sr. Capitán general de la 6.° región ha delegado en el coronel gobernador militar de la plaza las funciones de inspector de las Escuelas militares establecidas en esta provincia.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado de la villa de Santoyo, dotada con el haber anual de 12 cargas de trigo.

Puede solicitarse en el plazo de 20 días.

El próximo dia 2 de Enero a las once de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas embargadas por el Juzgado de Instruccion de Saldaña al procesado Alvaro Monge Sánchez.

Teatro Principal

TORNER — CATALA

Mañana

A las seis y tres cuartos y a las DIEZ

ESTRENO del juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca

Faustina

Hemos recibido atenta invitación de nuestro buen amigo don César Gusano Rodríguez, Presidente de la Diputación Provincial, invitándonos a la reunión que mañana a las doce celebrará en el Palacio de la Asamblea la comisión de iniciativas ferroviarias, para dar cuenta de las contestaciones recibidas de los Ayuntamientos y entidades a quienes se consultó acerca de la conveniencia de que el ferrocarril a la frontera francesa pase por nuestra capital.

Prometemos a nuestros lectores ocuparnos de esta importante reunión y agradecemos al Sr Gusano la deferencia.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Señor Tesorero de Hacienda, 5000 pesetas y señor Administrador de Correos, 651.

Pasado mañana, como primer jueves de mes, se reunirá la Junta local de Primera Enseñanza.

Señoras

Tenemos inmenso surtido en batas, blusas y delantales.

Delantales para amas, niñeras y niños en todas las tallas.

Recibimos todos cuantos encargos se nos hagan en confecciones.

Comercio «EL IRIS», calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

REGALAMOS

Para el sorteo de Navidad, una peseta de participación, por cada 50 pesetas que se nos hagan de consumo en géneros de este comercio.

Tenemos el billete completo del número

44.181

en el que también cederemos participación a toda persona que compre en esta casa.

¿A este número corresponderá EL GORDO? ¡Quién sabe!

Comercio de tejidos EL IRIS. Mayor pral. 189 y 191. Palencia.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.=Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Recibe encargos

de compra y de venta de casas, solares, tierras, etc, don Saturnino García, corredor de fincas, Mayor pral., 192 a 198, 2.° derecha, Palencia.

Hay de venta varias casas.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

Ayuntamiento de Villota del Duque

Para su provisión en propiedad, se anuncia vacante la plaza de Médico titular de este Ayuntamiento, con el haber anual de 250 pesetas, pagadas del fondo municipal por trimestres vencidos, por asistencia a diez familias pobres, pobres transeuntes, niños expósitos que se crien en esta localidad y gratificación en concepto de vacunación y revacunación y 160 fanegas de trigo cada año vencido, por igualas, de familias pudientes.

Las solicitudes al señor Alcalde hasta el 20 del corriente mes, bien entendido, que se tendrán por no presentadas las que no estén extendidas en papel de una peseta y deje de hacerse constar que el solicitante, caso de ser agraciado, se obliga a tener su residencia fija en esta localidad.

Diciembre 1.º 1919.—P. A, de la Junta Municipal: El alcalde, Angel Merino.

Señoras

Antes de comprar sombreros, visitar a Antonia Torralba, la que se encarga de toda clase de confecciós y arreglo de sombreros de señora y niña —General Amor 33 y 35, 2.º

AVISO
A los Herniados
(QUEBRADOS)

Ninguno que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoria de los herniados

Dicho señor Vidal estará en Palencia el dia 4 de Diciembre en el Hotel Central y recibirá desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde a losque deseen curarse desus hernias.

Nota.—Recibirá también desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en Valladolid el 5 en el Hotel Imperial.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Píldoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerias

Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles 3. — Santos Francisco y Claudio.

En San Miguel, cuarto dia de novena como ayer.

MERCADOS

PALENCIA, 2.—El tiempo aunque húmedo sigue de temperatura menos fria luciendo el sol a ratos.

El mercado se ha visto hoy más concurrido que los pasados martes, siendo escasas las entradas de trigo al detall, pues lo que más ha abundado ha sido cebada y legumbres.

Los precios que han regido han sido los siguientes:

Trigo a 89 y 90 reales las 92 libras en los almacenes y pagándose algo más en pequeñas partidas al detall.

El centeno se ha cotizado a 70 y 71 reales fanega; la cebada a 46; avena a 33 y 34; yeros a 72 y muelas a 69.

Mercado de ganados.—En el celebrado hoy se han presentado 32 vacas, que se vendieron a precios altos.

También hubo en el mercado 162 carneros, que se cedian a 33 pesetas uno y 102 lechazos a 12 y 15 pesetas.

El mercado de cerdos sigue celebrándose cada día con más animación, habiéndose presentado en el de hoy mayor número que en los pasados martes, vendiéndose casi todos.

Para los de siete a ocho semanas, el precio era de 75 a 85 pesetas uno y los cebones de 43 a 45 pesetas arroba al muerto.

VALLADOLID 1.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 50 fanegas, pagándose a 96 reales las 94 libras—pesetas 55'60 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido 75 fanegas de trigo, pagándose a 96 50 reales las 94 libras.—Pesetas 55'89 los 100 kilos.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 95'50 reales las 94 libras.

MEDINA 1. En el mercado de cereales verificado hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 90 a 92 reales las 94 libras.

Cebada de 50 a 51 y las algarrobas de 60 a 62.

Tiempo de lluvias

BENAVENTE, 1.—Al detall se paga el trigo a 92 reales fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 52 y avena a 34.

AREVALO 1.—Las entradas han sido escasas.

El trigo se vende a 94 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 70 reales fanega; cebada a 52 y 53 y algarrobas de 63 a 65.

Tendencia firme y tiempo variable.

A los ganaderos

Se arriendan los acreditados pastos del «Monte de la Villa» sito en el término de Paredes de Nava.

Tiene aguas abundantes, corrales y tenadas para las ovejas, y casa para los pastores. Para tratar, en la finca.

Pulpa desecada

Pienso superior y económico para toda clase de ganados y especialmente para vacas lecheras

: : : Sustituye con ventaja a la alfalfa : : :

DE VENTA

Almacenes de Hermógenes Sendino

PALENCIA

CERDOS AL DESTETE

Cruzados de York y Vitoriana, podré enviar desde primeros del próximo Diciembre puestos sobre estación Palencia o donde se me indique.

NO COBRO EMBALAJE

Dirigir los pedidos a la "Granja Basilia"

Morales del Vino (Zamora)

Y a su propietario-Director BERNARDO ALONSO

Comercio.—Palencia

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Cómo surgiò la crisis

Hoy empezaron las consultas.—Dato y Sánchez Guerra, aconsejan al Monarca que siga el Gobierno dimisionario. — Allendesalazar cree oportuno la formación de un Gobierno que apruebe sin dificultad los presupuestos.

Madrid 2

El "lock-out" en Barcelona

A última hora se han recibido noticias de Barcelona dando cuenta de que el «lock-out» alcanza a muchas más industrias que el anterior.

En el puerto se han paralizado los trabajos.

Para evitar que se estropeen las primeras materias que estaban en manipulación, han trabajado algunas fábricas de bordados.

La aglomeración en los mercados es extraordinaria, por querer la gente proveerse de víveres.

La extensión del louck-out tiene satisfechos a los patronos, los cuales acuden a la Federación patronal, en donde reina una animación extraordinaria.

Del cálculo que se ha hecho, se ha visto que más de cien mil obreros se hallan en paro forzoso.

Las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones, habiendo establecido retenes en el centro de la ciudad y por las barriadas patrullan fuerzas de la benemérita y Seguridad.

De la noticia del «lock out» se han enterado los obreros por los carteles colocados a las puertas de las fábricas anunciando hallarse cerradas hasta nuevo aviso por orden de la Federación patronal.

Proceso de la crisis

El anunciado Consejo

Después de las seis, quedaron los ministros reunidos en el despacho oficial del señor Sánchez Toca.

Los señores Calderón, Bugallal y Amat llegaron juntos, extrañándose del revuelo que había producido la celebración de este Consejo que ya había sido anunciado por el jefe del Gobierno.

El marqués de Lema hizo saber a los periodistas que si quedaba tiempo, presentaría a la aprobación de sus compañeros algunos importantes proyectos.

El señor Burgos Mazo, contestando a preguntas de los repórters dijo que había visitado al señor García Prieto, celebrando con él una afectuosa entrevista.

Comienza el revuelo

La noticia de haberse reunido rápidamente los ministros en la Presidencia se divulgó pronto por los círculos políticos, asegurándose que la crisis era inevitable.

Noticias de origen fidedigno, aseguraban que la difícil situación del Gobierno la había provocado el pleito militar.

Se decía, que el Arma de Infantería se avenía a que el Consejo de ministros aprobase el fallo del Consejo Supremo de Guerra sobre el Tribunal de honor que juzgó a 25 alumnos de la Escuela de Guerra y dictase al mismo tiempo una real orden autorizando la formación de un nuevo Tribunal que fallase otra vez la cuestión.

Esto había de ponerse en práctica en plazo brevísimo y el fallo quedaría en vigor, sin que fuese sometido a dictamen del Supremo y sí solamente al Visto bueno del ministro.

También se aseguraba que el ministro de la Guerra ponía escrúpulos a la realización de todo esto en plazo tan breve.

Lo confirma Burgos Mazo

A las doce menos diez, el ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo manifestó a los periodistas que el ministro de la Guerra había presentado la dimisión con carácter irrevocable, secundando su actitud el gobierno en pleno.

Añadió el ministro que la solución de la crisis la cree rápida y que hoy por la noche habrá ya Gobierno.

Terminó diciendo a los periodistas que hoy se dirigirán las correspondientes comunicaciones al Parlamento, notificándose la crisis.

Primo de Rivera en Palacio

Anoche a última hora estuvo en Palacio el teniente general señor Primo de Rivera, permaneciendo en las habitaciones regias durante largo rato.

A la salida y al ser preguntado por los periodistas sobre la situación actual, se limitó a contestar:

He venido—dijo—a resolver un asunto particular y urgente y para ello tenía que hablar necesariamente con el teniente coronel señor Caro.

La noticia que ustedes me dan de la crisis es la primera que recibo sobre el particular.

Cuando esto decía Primo de Rivera, entró por la misma puerta del Príncipe un automóvil en el que llegaba a Palacio el general Tovar. Este, al darse cuenta de la presencia de aquél, le llamó y ambos conferenciaron breves instantes en el zaguán.

Empiezan las consultas

Allendesalazar

El presidente del Senado estuvo esta mañana en Palacio, evacuando la consulta con el Monarca.

A los periodistas manifestó a la salida que había aconsejado al Rey la formación de un Gobierno que ofrezca menos dificultades para la aprobación de los presupuestos.

Don Eduardo Dato

A las once y cinco, momentos después de haber llegado el señor Allendesalazar, subió a las habitaciones regias el jefe de los conservadores.

Un periodista le preguntó si era cierto que había dirigido una afectuosa carta al señor Sánchez de Toca, contestando el señor Dato negativamente.

Sánchez Guerra

A las once y media llegó a Palacio el Presidente del Congreso.

Después de permanecer largo rato en la Cámara del Monarca salió en unión del señor Dato, diciéndonos éste que habían aconsejado al Rey la continuación de este Gobierno para resolver las dificultades presentes y llegar a la aprobación de los presupuestos.

El señor Sánchez Guerra remitióse a la opinión de su jefe.

García Prieto

El jefe de los demócratas dijo que había sido llamado por el rey a primera hora de la mañana.

Aconsejó al monarca que la única solución viable era que continuase el mismo Gobierno para dar solución a los asuntos pendientes, presentándose enseguida a las Cámaras a fin de dar a aquellas cuenta de sus resoluciones y si el Parlamento no las consideraba aceptables, provocar una crisis parlamentaria.

Don Miguel Villanueva

El expresidente del Congreso dijo que no creía que esta crisis fuese laboriosa.

Después manifestó que había aconsejado al monarca que continuase el Gobierno dimisionario, pues no veo que la cuestión que ha determinado su actitud, merezca el nombre de militar, ya que es un asunto que solo compete al Arma de Infantería.

Creo—añadió—que el camino del Gobierno es claro y expedito, debiendo continuar en su puesto.

Preguntado si iba a celebrar más consultas don Alfonso, manifestó que lo ignoraba, pero que podía adelantar que todos los jefes de grupos coincidían con la suya.

Don Antonio Maura

Envió esta mañana una carta al Monarca excusándose de evacuar la consulta, porque ya tenía definida bien su actitud.

La opinión dominante

En los círculos políticos se asegura con gran insistencia que continuará el mismo Gobierno sin hacerse ninguna modificación parcial.

Toca, Allendesalazar y Zulueta

En la Presidencia estuvo esta mañana, después de celebrar su consulta con el rey, el señor Allendesalazar, quien conferenció extensamente con el señor Sánchez de Toca.

Durante la entrevieta llegó el diputado reformista señor Zulueta, quien no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Congreso

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que se resolvería la situación, quedándose el Gobierno en la misma forma que está constituído, asegurándose que la situación militar se arreglará indultando el monarca a los ocho alumnos expulsados del Ejército.

Imprenta de José Alonso Alonso
BURGOS, 5. — Junto a la Diputación

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesa y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

CARBONERÍA DE
Domingo García

GIL DE FUENTES, 9.—PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.

Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde.
Herraj, especial para braseros.
Piña y cisco de Salamanca para idem.
Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio — Teléfono, 116

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

A principios de Enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

"INFANTA ISABEL"

directamente para HABANA haciendo solamente escala en GIJON, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente General en el Norte
DON FRANCISCO GARCIA
Wad-Ras, 3, prnicipal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios.

Visitadla y os convencereis.

Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

GOMEZ HERMANOS

WELCOME
= MANZANAS A GRANEL =

Ya llegaron a Piña las manzanas que se detallarán a 0'30 céntimos kilo.—Precios especiales a revendedores. Se admiten propuestas para vagones completos. Procedimiento especial de empaque para el transporte. Epifanio Marcilla.—Piña de Campos.

Se venden

Vacas de pura raza y de abundante leche, recién paridas y próximas a parir. Informarán, Pastores, 14 Palencia.

SE VENDE

un carro a medio uso, en Baños de la Peña. Para tratar, con Leonor Baños.

Carro de varas

Se vende uno seminuevo para tres ganados.

En la Posada de Medina darán razón.

SE VENDE

Una mula de 4 a 5 años, 7 cuartas, 6 a 7 dedos, tirando a carro de varas.

Informes: Almacén de vinos, José Pedrosa.

Se vende

Un manubrio seminuevo; para tratar con José Val, en Piña de Campos.

AVISO AL PÚBLICO
Carbonería de Rodríguez

Calle Martínez de Azcoitia, n.º 5 (antes San Francisco)

Esta Carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras, tales son:

Carbones de hulla y sus derivados
Cok superior para estufas, confiterías y churrerías
Antracitas superiores para cocinas y calefacciones
Especialidad en garbancillo y menudos de Orbó para fraguas
Piña superior para braseros

Precios los más baratos de la Plaza
Comprad y os convencereis

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19: de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santader.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Curuña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas
Al por mayor Adolfo Hielscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico
MADRID.—Marqués de Cubas, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Imprenta de "EL DIARIO"
PALENCIA — Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 — PALENCIA
Junto a la Diputación provincial
TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía